

ACTA

SESIÓN

EXTRAORDINARIA

04 de MARZO del 2013



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Consejo Regional

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**

HUACHO, 04 DE MARZO DEL 2013

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Buenas tardes señores Consejeros Regionales, señores asesores, señor secretario, personal y equipo del Consejo Regional.

Vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria del día 04 de Marzo del 2013 en la ciudad de Huacho, siendo la 3:18 p.m.

Secretario sirvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la sesión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su autorización señor Consejero Delegado procedo a verificar el quórum reglamentario.

Señora Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional por la provincia de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Marcial Alcibiades Palomino García Milla Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro Consejero Regional por la Provincia de Yauyos. Obra una justificación ingresada 12:30 p.m. por el consejero.

CONSEJERO REGIONAL ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Ausente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Olmer Luis Torres Albornoz Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Presente.



.....
Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



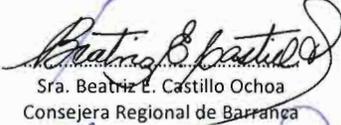
.....
Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



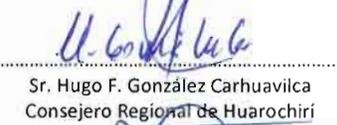
.....
Sra. Rosa Liliana Torres-Castillo
Consejera Regional de Cañete



.....
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



.....
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



.....
Sr. Hugo F. González Carhuaviña
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señorita Julissa Marcelina Rivas Berrocal Consejera Regional por la Provincia de Canta. También se comunicó la Consejera está en camino.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Ausente. (no se llegó a incorporar durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Hugo Fredy González Carhuavilca Consejero Regional por la Provincia de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Beatriz Eugenia Castillo Ochoa Consejera Regional por la Provincia de Barranca.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Es conforme el Quórum señor Consejero Delegado.

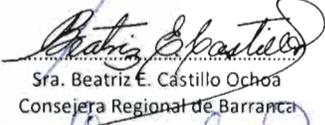
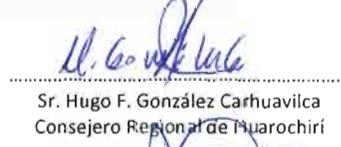
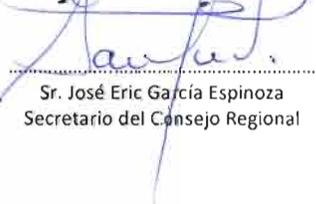
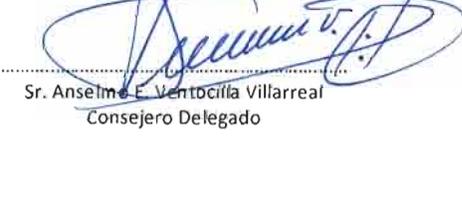
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor Secretario, vamos a dar inicio a esta sesión, pero tenemos también un Consejero que esta delicado de salud en estos momentos, quisiéramos que exponga señor Consejero por la provincia de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Gracias, Consejero Delegado, saludar a través de su venia, a los hermanos Consejeros de las provincias de la jurisdicción de la Región Lima, como también saludar a las hermanas Consejeras, sabemos que el día 8 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer, mis saludos a nombre de la provincia de Huarochirí a la Consejera Beatriz y a la Consejera, doctora Liliana Torres.

Consejero, más que nada hacer un pedido por estado de salud que me encuentro que tengo que ir al centro médico, voy a solicitar el permiso respectivo, quisiera con la venia de su persona y la aprobación del Pleno, Consejero Delegado.

 Sr. Ulmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla Consejero Regional de Huaura
	 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí	
	 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

La palabra Consejera de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Consejero Delegado, de igual manera yo también tengo problemas a parte de salud, tengo problemas legales urgentes, he venido como sea hoy día por la sesión, pero debo estar retornando, son problemas impostergables Consejero, yo también solicitaría que se me autorice el permiso más o menos a las 4:20, 4:30 que es el tiempo que me da el margen para poder llegar para una audiencia que tengo, una citación policial.

Entonces, yo le pediría también lo mismo y si fuese factible iniciar y viendo los puntos que tratar y de repente suspender y postergar la sesión para la próxima semana, dado que hay una colega que tampoco se encuentra presente, pero eso sin querer afectar de repente lo que piense u opine la mayoría.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Colegas Consejeros han escuchado que dos colegas que por cuestiones de salud tendrían que abandonar y prácticamente la sesión quedaría sin quórum, entonces, en ese sentido yo pido que bueno se tome la mejor decisión, en todo caso, hay un pedido de la Consejera que se suspendería la sesión también ya es muy tarde, han llegado demasiado tarde, yo he estado temprano acá, están llegando 3:30 p.m. colegas Consejeros, eso creo no debe suceder de acá en adelante hay que tratar de estar en la hora citada.

En todo caso, pondríamos a disposición del Consejo del Pleno para ver si se suspende esta sesión, el pedido de la Consejera de Cañete de suspenderla, tendríamos que llevar a votación. La palabra Consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Señores Consejeros, muy buenas tardes darles la bienvenida a la sesión extraordinaria en la sede regional como es la provincia de Huaura, señores invitados también hoy nos acompañan diversos funcionarios del Gobierno Regional de Lima y todos los que están hoy día comprendidos en una serie de la agenda que se va llevar a cabo.

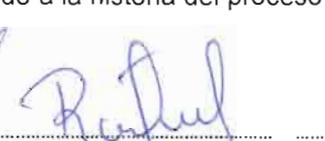
Comprendiendo que hay temas sumamente importantes, comprendiendo que hay personas como el caso de Manás o Cahua, que han venido de tan lejos que desde ayer están esperando este punto de agenda, como es la transferencia de / 1'800,000.00 nuevos soles, que está pidiendo investigar o tratar en el Pleno, creo es un poco y a los señores funcionarios no es muy cortés también suspender tan fácil, sin embargo no es mi criterio, pero aun así voy a llevarme de la mayoría, yo creo que es un acto democrático entender también que aparentemente habrían dos colegas delicados de salud, no sé si han traído certificación médica para poder aprobarlos, en todo caso certificar, bueno sin embargo, yo me someto a la mayoría tomando en cuenta aun así que no estoy de acuerdo en suspender porque estaría yendo a la historia del proceso de gobierno sería la



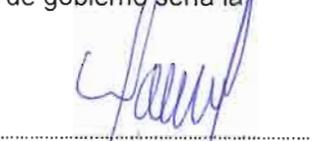
.....
Sr. Dilmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



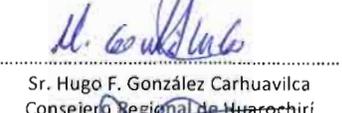
.....
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



.....
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional del Huaura



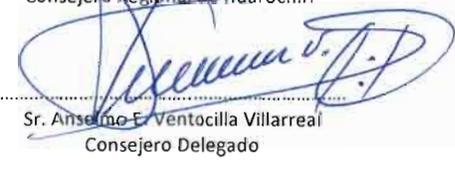
.....
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



.....
Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

primera vez que se suspende o por lo menos en esta gestión, ya van a cumplir más dos años y es la primera vez que se estaría suspendiendo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

La palabra Consejera de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Consejero Delegado, es cierto que hay problemas que tratar y esos son temas importantes, tenemos aquí como dice el Consejero Palomino gente o personas que están interesadas en un tema importante como es Manás o Cahua. Yo tengo toda la disponibilidad de poder verlo, de repente lo vemos como primer punto por respeto a los señores que han venido y de repente después del primer punto podemos proceder a la suspensión, en verdad no sé qué opinen mis colegas Consejeros.

Vemos y lo vamos a tratar, vamos a ver acá lo que corresponde a Manas a Cahua y lo suspendemos, no sé, es mi opinión.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero Delegado, de igual manera por la honorabilidad de los hermanos que vienen de la provincia de Cajatambo, también soy de la idea que se atienda como primer punto de esta sesión extraordinaria y luego yo estaré retirándome con la autorización del pleno a las 4:00, 4:30 p.m.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Colegas Consejeros, entonces, vamos a votar para que se trate, primero que se autorice el permiso a los dos colegas Consejeros que están delicados de salud; y, luego para que también se vea sobre el primer punto de la agenda que es el tema de Cahua, entonces allí terminaríamos y más bien estaríamos agradeciéndole a los demás funcionarios que se han hecho presente en esta ocasión, que ya les haremos llegar la citación para la próxima reunión.

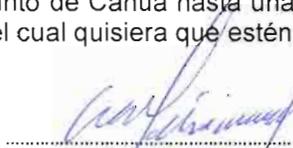
CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Consejero yo planteo lo siguiente, yo sé que en algún momento nos va pasar lo mismo, a veces el estado de salud nos es ingrato, pero aun así aquí tenemos a los funcionarios del Hospital Regional que hay un tema de aparentemente de planillas fantasmas.

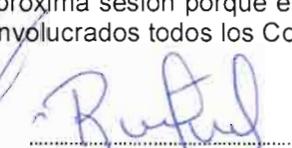
Esta el Director de la Ugel que hoy día se ha iniciado las clases de una situación muy delicada, casi con un posible abandono en las Instituciones Educativas, hoy día tenemos que plantear inclusive la posibilidad de que el ejecutivo le asigne un presupuesto para las Instituciones Educativas, hay una serie de puntos no solamente es Cahua, pero sin embargo yo me doy la libertad de retirar el punto de Cahua hasta una próxima sesión porque es un tema largo delicado, es muy delicado, con el cual quisiera que estén involucrados todos los Consejeros.



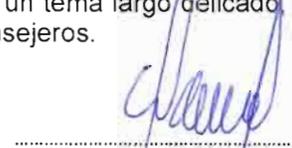
.....
Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



.....
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



.....
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



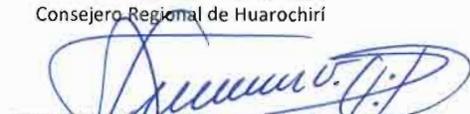
.....
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



.....
Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí



.....
Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

Por lo tanto, si hay una intención de que se retiren los señores o se les dé el permiso y que se suspenda, prefiero que se suspenda todo y que luego se esté viendo en una próxima sesión.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bueno, vamos a votar primero por el permiso de los dos colegas Consejeros de Huarochirí y de Cañete, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

CINCO VOTOS A FAVOR (Barranca, Cañete, Huaral, Huarochirí, Oyón)
UNA ABSTENCIÓN (Huaura)

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER autorización al Consejero Regional por la Provincia de Huarochirí, Lic. Hugo Fredy González Carhuavilca, para retirarse de la Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Lima de fecha 04 de marzo del 2013 desde las 04:00 o 04:30 Pm., por tener que recurrir a un centro médico por su estado de salud.

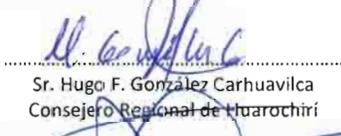
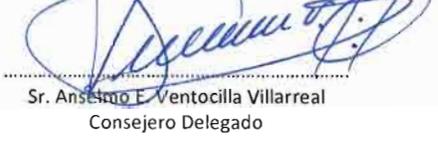
ARTÍCULO SEGUNDO: CONCEDER autorización a la Consejera Regional por la Provincia de Cañete, Dra. Rosa Liliana Torres Castillo, para retirarse de la Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Lima de fecha 04 de marzo del 2013 desde las 04:20 o 04:30 Pm., por motivos de salud y asuntos legales impostergables.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

El pedido de la Consejera de Cañete fue que también se atienda el primer punto, considerando que habían venido de Manás-Cahua por una denuncia, pero quien avala esta denuncia es el Consejero Palomino y él ha pedido que se retire todos los puntos y que se suspenda de lleno. Entonces, bueno como él es el que pide, lo someteremos a votación su pedido para que se suspenda todos los puntos.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Solamente para aclarar Consejero Delegado, yo pido hasta una próxima o se re programe para un próxima sesión y más bien pediría una opinión legal respecto si es factible pedir este tipo de permisos también para tomar en cuenta y no se vaya a colisionar con el Reglamento.

 Sr. Dimer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
	 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí	
	 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Todos los a pasar para una próxima puntos pendientes van sesión desde luego, no se está retirando los puntos, entonces para la siguiente sesión se van a tocar los mismos puntos en el mismo orden, entonces de eso creo que queda claro colegas Consejeros habría que más bien que votar de una vez para llevar a cabo.

Colega de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejero para saludar a usted Consejero Delegado y también a los Consejeros presentes y todos los que se encuentran acá en esta sala de esta sesión extraordinaria, Consejero Delegado creo que hay un pedido y aquí hay también la ponencia de la Consejera de Cañete al cual se podía avanzar teniendo la presencia del pedido del Consejero Marcial Palomino acerca del tema de Cahua. Se podría tratar ese tema y si no es así el señor lo ha retirado lo retira o bien se toma a votación, si es que se va tratar o no, ese sería el procedimiento de una vez porque esto ha sido una transferencia económica y es más se ha dado cumplimiento ya al informe económico, se está repitiendo, bueno.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, entonces vamos a someter a votación el pedido de la Consejera de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Consejero que va llevar a votación por favor respete mi decisión, es mi voluntad yo represento a mi provincia, es mi punto, yo no sé porque tiene que llevar a votación, yo estoy pidiendo se lleve para una próxima sesión el punto de Manás.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

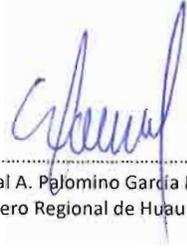
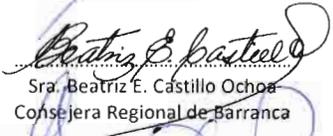
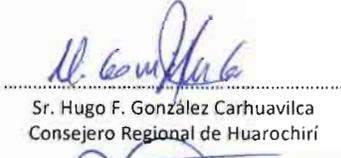
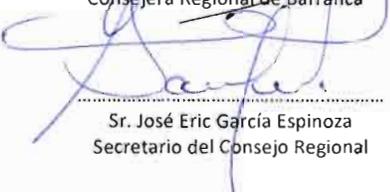
Manás no es su provincia señor, usted está saliendo de su jurisdicción, tenga presente eso y hay un pedido de la Consejera que lo vamos a tratar el punto, están los señores, la presidenta que ha denunciado y lo vamos a tratar hoy día.

Los que estén de acuerdo por favor que levanten la mano.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Consejero, repito una vez más yo he presentado y remito, le pido a usted que lea el Reglamento, yo he presentado no usted, yo he presentado que se investigue el caso de la transferencia de Manás; por lo tanto, he hecho mío el caso, caso personal, el caso este del traslado de S/ 1'800 000.00 Nuevos Soles. Por lo tanto, yo estoy pidiendo que se traslade para una próxima sesión debido a que va ser suspendido esta sesión.

Eso es potestad, facultad de cada Consejero. Por lo tanto, en todo caso, consulte usted el Reglamento, sino está usted bien entendido.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
	 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
	 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, yo lo hacía por el respeto a las personas que vienen de lejos, usted ha hecho mención y están desde ayer acá y es por ello que queríamos atenderlo, entonces si eso no quiere señor no hay ningún problema.
Consejero de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejero Delegado, el Consejero Marcial Palomino eso es cierto que se lea el Reglamento donde indica que si eso es suyo y donde dice que puede retirarlo habiendo ya la ponencia de los demás Consejeros, que se lea en el Reglamento.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor asesor.

DR. LUIS VERANO BAO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Buenas tardes, Consejeros presentes respecto a la inquietud en todo caso leeré el artículo 13° de los deberes funcionales de los Consejeros Regionales, que dice que, en el inciso A, al presentar proposiciones de normas y Acuerdos Regionales y las demás proposiciones contempladas en el presente Reglamento, deben participar con voz y voto en las sesiones del Pleno del Consejo Regional y cuando sean miembros de las comisiones ordinarias, investigadoras y especiales, entonces respecto a este punto es claro o sea el que trae al Pleno del Consejo, el que esta con ese deber y ese derecho para traer cualquier tema al Pleno del Consejo es un Consejero Regional, ya creo ha quedado establecido y hemos tenido intervenciones anteriores respecto a cuándo han querido intervenir otras personas ajenas, inclusive otros funcionarios, pero en una participación para que un tema sea válido, tenga la validez y el respaldo legal tiene que ser presentado por un Consejero Regional.

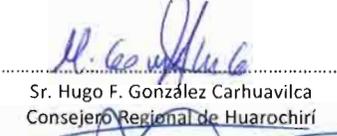
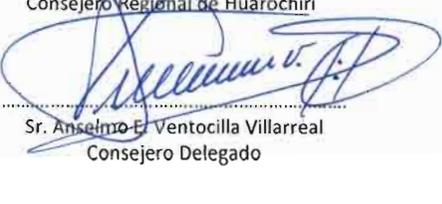
En este punto, en este problema en concreto el Consejero está retirando este punto, pero esta vez por esta reunión para presentarlo en una posterior sesión. Entonces yo creo que no se le puede obligar hoy a presentar o sustentar algo que el en este momento no lo considera pertinente, esa sería mi opinión legal Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias doctor, entonces no se va tratar hoy el punto como queda el pedido de la Consejera de Cañete doctor.

DR. LUIS VERANO BAO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El tema acá es que la Consejera lo está haciendo con una situación de apoyo o de respeto a los que han venido, pero ella no es la dueña del pedido, de la solicitud, de la moción, por eso es que el que tiene en todo caso el derecho para presentarlo o sustentarlo es el Consejero que lo pide y la Consejera no lo ha pedido no.

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
	 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
	 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo El Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor asesor, Consejera de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Consejero, en estricto respeto a cada uno de los Consejeros por la propuesta planteada, mi posición es obviamente con el respeto al Consejero Palomino, solamente, solamente porque se encuentran presentes las personas que han venido de Cahua, de Manás, y que son personas que han viajado, lo dijo el Consejero, desde anoche, que están anoche, por eso yo estoy solicitando, solamente por eso.

Pero sin embargo Consejeros, colegas lo podemos ver en la próxima si es pedido del Consejero Palomino y la decisión es la misma en todo caso porque es lo que pensamos nosotros.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Entonces colegas Consejeros vamos a votar de una vez para suspender la sesión, los que estén de acuerdo en suspender la sesión de todos los puntos que levanten la mano.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejero Delegado, yo pienso que se debe llevar en función de una norma, si es que nos quedamos pues sin quórum sencillamente se tendrá que suspender la sesión, automáticamente porque en realidad hay cosas importantes que tratar porque hay muchos pedidos, hay pedidos que se quedan en el camino inclusive, pero hay que respetar lo que la norma indica.

Yo pienso que esta parte inclusive no se debe llevar a votación simplemente por el peso, ya que esta normado y se da cumplimiento.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Entonces iniciamos la sesión colegas Consejeros.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Consejero una intervención, cuestión de orden Consejero, en estos momentos le quiero hacer un alcance a usted y al señor asesor, al equipo de asesores, ya se dio la votación para concederle el permiso a dos Consejeros, por lo tanto ya somos minoría, nos quedamos solamente 5.

Por lo tanto, en estos momentos ya no tienen ni voz ni voto dos Consejeros, porque han sido votados para darle el permiso. Entonces, ¿Cómo intervienen cuando ya prácticamente se le ha dado la venia para que puedan ellos abandonar?, entonces en estos momentos somos 5, los 5 estamos acá debatiendo aclaremos el tema hay que ser conscientes señor.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Huarochirí.



Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



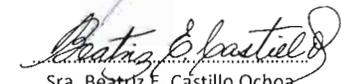
Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



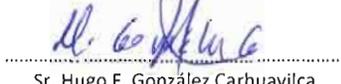
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero Delegado, yo creo que hay que esclarecer las situaciones como debe de ser, yo he pedido permiso al pleno a partir de las 4:30 p.m. no de ahora, he dicho bien claro a partir de las 4:30 p.m. me voy a retirar y el pleno me está dando esa voluntad, en ningún momento he manifestado de las 3:00 p.m. sino de las 4:30 p.m.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Colegas Consejeros, efectivamente han pedido permiso a partir de las 4:30 p.m. tienen que viajar a Lima, entonces hasta ese horario podemos avanzar con 2, 3 puntos no sé, porque tenemos la agenda recargada son 24 puntos para la próxima sesión que debe haber unos 10 puntos más.

Vamos a dar inicio a esta sesión señor Secretario lea el primer punto.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Hay un desorden Consejero, la Consejera pidió que se suspenda la sesión, tampoco ha consultado usted al pleno, según los señores han pedido ya el permiso se le ha concedido y no han dicho en ningún momento la hora, revise usted en que momento han dicho a las 4:30 p.m. no han dicho nada solamente se ha tratado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Cuando pidieron permiso los señores mencionaron la hora está en la grabación, a partir de las 4:30 p.m. dijo el Consejero igual la Consejera. Entonces lo que vamos hacer, usted es el que ha creado el desorden Consejero, porque dijo que no tenía valor el pedido de la Consejera de Cañete, entonces en ese sentido lo que estamos buscando es distorsionar las cosas acá, más bien señor Secretario vamos a solicitar la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 29 de enero del 2013 y la respectiva aprobación del acta.

Los que estén a favor de la dispensa que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
ESTACIÓN DE DESPACHO**

Punto N°1

INFORME N° 004-2013-GRL/CRL/A.L.-LVB, de Asesor Legal de comisiones y del Consejo Regional de la Región Lima dirigida al Secretario del Consejo Regional, en la cual solicita informe legal sobre la denuncia del Presidente de la Comunidad Campesina de CAHUA, sobre presuntos malos manejos económicos por parte de la Municipalidad Distrital de Manás

Punto N°2

Recurso de Reconsideración del Consejero Regional por la provincia de Yauyos Dr. Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro contra el Acuerdo N°291-2012-CR/GRL de fecha 27/12/2012 que

 Sr. Oliver L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaraura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri		
 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Delegado		

resuelve no justificar al Consejero Regional de la provincia de Yauyos, Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro, su inasistencia a la Sesión Extraordinaria del 27 de diciembre del año 2012, realizada en la ciudad de Huacho; a tal efecto se admita dicho recurso el mismo que con posterioridad debe ser declarado fundado y, en consecuencia nulo el Acuerdo de Consejo Regional de fecha 27/12/2012, disponiéndose que en una próxima Sesión Ordinaria y/o Extraordinaria de Consejo Regional se apruebe su pedido y justifique su inasistencia a la sesión mencionada.

Punto N3

Recurso de Reconsideración del Consejero Regional por la provincia de Yauyos, Dr. Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro, contra el Acuerdo de Consejo Regional N° 001-CRL/GRL de fecha 15/01/2013, que resuelve derivar a la Comisión Investigadora conformada mediante el Acuerdo de Consejo Regional N° 284-2012-CRL/GRL; a tal efecto se admita su recurso y posteriormente declarado fundado y, en consecuencia nulo el Acuerdo de Consejo Regional N° 001-2013-CR/GRL de fecha 15/01/2013 disponiéndose que en una próxima Sesión Ordinaria y/o Extraordinaria de Consejo Regional se apruebe su pedido y posteriormente se justifique su inasistencia a la sesión celebrada el pasado 15 de enero del año en curso.

Punto N°4

CARTA N° 013-2013- MAPGM-CRPH-GRL del Consejero Regional Ing. Marcial Palomino García Milla en el cual solicita se agende en la próxima Sesión Extraordinaria sobre los presuntos pagos ilegales a ex trabajadores en el Hospital Regional de Huacho.

INVITADOS: DIRECTOR REGIONAL DE SALUD, DIRECTORA DEL HOSPITAL REGIONAL DE HUACHO, SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO UNIFICADO DE TRABAJADORES DEL HOSPITAL REGIONAL DE HUACHO RED SALUD HUAURA-OYON Y PRESIDENTE DEL CUERPO MEDICO DE PERIFERIE DE LA RED SALUD HUAURA-OYON, mediante Oficio N°019-2013-GRL-SCR, Oficio N°020-2013-GRL-SCR, Oficio N°021-2013-GRL-SCR y Oficio N°022-2013-GRL-SCR.

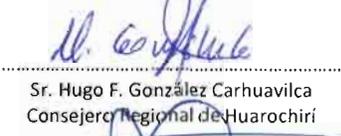
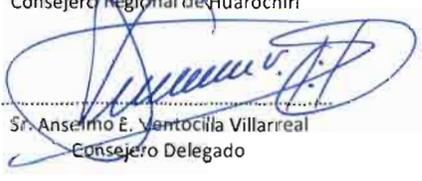
Punto N°5

CARTA N° 014-2013-MAPGM-CRPH-GRL del Consejero Regional Ing. Marcial Palomino García Milla, en la cual solicita al Secretario del Consejo Regional agende en la próxima sesión del Consejo Regional de Lima para que se informe sobre el estado situacional (avance físico y financiero) del proyecto "Fortalecimiento de la Cadena Agro Productiva de Fruta en la Cuenca del Rio Huaura".

INVITADOS: GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO Y DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA mediante Oficio N°019-2013-GRL-SCR.

Punto N°6

CARTA N° 012-2013-MAPGM-CRPH-GRL del Consejero Regional Ing. Marcial Palomino García Milla en la cual solicita al Secretario del Consejo Regional agende en la próxima sesión del Consejo Regional de Lima, sobre presuntos pagos indebidos en el Proyecto "Instalación de un

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri		
 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Delegado		

Centro Piloto de Producción y Reproducción de Alpacas de Alto valor Genético en el distrito de Tomas provincia de Yauyos, Región Lima”.

INVITADOS: GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO Y DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA mediante Oficio N°019-2013-GRL-SCR

Punto N°7

CARTA N° 011-2013-MAPGM-CRPH-GRL del Consejero Regional Ing. Marcial Palomino García Milla, en la cual solicita al Secretario del Consejo Regional agende en la próxima sesión del Consejo Regional de Lima la denuncia de presuntos malos manejos económicos en la ejecución del Proyecto “Construcción de la Carretera Cahua las Lomas, distrito de Manás, provincia de Cajatambo”

INVITADOS: GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, COORDINADOR DE OBRAS DE CAJATAMBO, ALCALDE DISTRITAL DE MANAS, PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CAHUA Y PRESIDENTE DE DEFENSA DE COMUNIDAD CAMPESINA DE CAHUA mediante Oficio N°019-2013-GRL-SCR, Oficio N°023-2013-GRL-SCR, Oficio N°024-2013-GRL-SCR y Oficio N°025-2013-GRL-SCR.

Punto N°8

Pedido del Consejero Delegado, Lic. Anselmo Ventocilla Villarreal, en el cual solicita que se agende en la Sesión Extraordinaria, el Informe 290-2013-GRL/SGRAJ del Sub Gerente de Asesoría del Gobierno Regional de Lima, sobre la modificación del Artículo Tercero de la Ordenanza Regional N°014-2012-CR-RL

INVITADO: SUB GERENTE REGIONAL DE ASESORIA JURIDICA mediante Oficio N°019-2013-GRL-SCR.

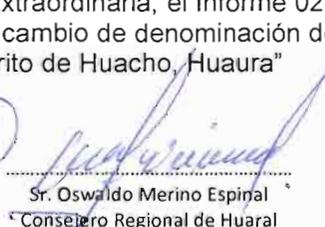
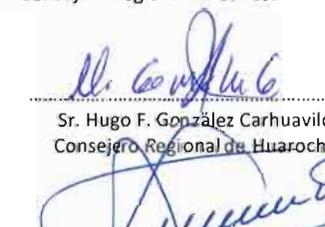
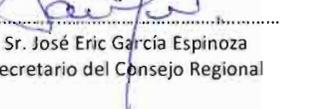
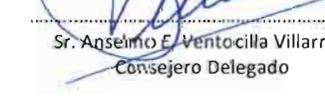
Punto N°9

Pedido del Consejero Delegado, Lic. Anselmo Ventocilla Villarreal, en el cual solicita que se agende en la Sesión Extraordinaria, el Oficio 019-2013-GRL-GGR en el cual el Gerente General del Gobierno Regional de Lima remite el Informe 079-2013-GRL/GRDS del Gerente Regional de Desarrollo Social sobre la publicación de la Ordenanza Regional N°014-2012-CR-RL sugiriendo sea revisada considerando la nueva Ley N°29773 “Ley General de Personas con Discapacidad”

INVITADO: GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL mediante Oficio N°019-2013-GRL-SCR

Punto N°10

Pedido del Consejero Delegado, Lic. Anselmo Ventocilla Villarreal, en el cual solicita que se agende en la Sesión Extraordinaria, el Informe 027-2013-GRL/GRPPAT el cual contiene la opinión técnica de solicitud de cambio de denominación del Proyecto “Mejoramiento de Infraestructura Vial en la Calle La Paz distrito de Huacho, Huaura”

 Sr. Ulmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca		 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

INVITADO: GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL mediante Oficio N°019-2013-GRL-SCR

Punto N°11

Pedido del Consejero Delegado, Lic. Anselmo Ventocilla Villarreal, en el cual solicita que se agende en la Sesión Extraordinaria, el Oficio 027-2013-GRRNGMA/ORDC/GRL el cual contiene el Informe de Estimación de Riesgo de la Laguna Huancarcocha, a fin de que se declare en Situación de Emergencia dicha laguna.

INVITADO: JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE DEFENSA CIVIL mediante Oficio N°019-2013-GRL-SCR.

Punto N°12

CARTA 001-2013-CIIVPEIUGEL13-CR/GRL de la Consejera Regional Sra. Rosa Liliana Torres Castillo, sobre la aprobación del dictamen y/o informe final de la Comisión Investigadora sobre la incursión violenta de personas extrañas en las instalaciones de la UGEL 13 de Yauyos.

Punto N°13

CARTA 003-2013-CEERGRLEPBCHH/GRL de la Consejera Regional Lic. Beatriz Castillo Ochoa, sobre la aprobación del dictamen y/o informe final de la Comisión Especial Evaluadora de los representantes del Gobierno Regional de Lima antes las EMAPAS de las provincias de Barranca, Cañete, Huaral y Huaura.

Punto N°14

CARTA 001-2013-CIUGEL15H/GRL del Consejero Regional Lic. Hugo González Carhuavilca, sobre la aprobación del dictamen y/o informe final de la Comisión Investigadora sobre la UGEL 15 de Huarochirí.

Punto N°15

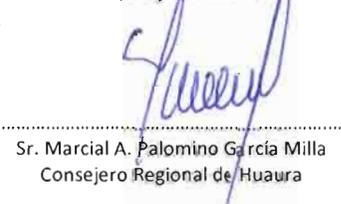
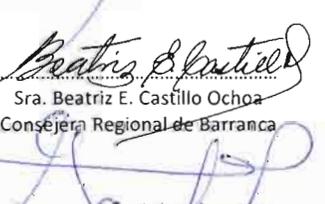
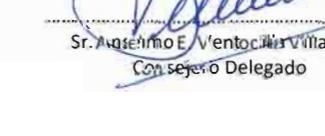
CARTA 003-2013-CISPPIGFCUGEL10H/CR del Consejero Regional C.P.C. Oswaldo Merino Espinal, sobre la aprobación del dictamen y/o informe final de la Comisión Investigadora sobre los presuntos pagos indebidos que han generado faltantes en el calendario de pagos de los años 2007, 2008, 2009 y 2010 en la UGEL 10 de Huaral.

Punto N°16

CARTA 001-2013-CEMSAPM/CR del Consejero Regional Lic. Hugo González Carhuavilca, sobre la aprobación del dictamen y/o informe final de la Comisión Especial sobre el mejoramiento del sistema de agua potable de Matucana, periodo 01 de enero del 2007 al 31 de diciembre del 2010.

Punto N°17

CARTA 001-2013-CIPCCDRL/CR del Consejero Regional Lic. Anselmo Ventocilla Villarreal sobre la aprobación del dictamen y/o informe final de la Comisión Investigadora sobre los proyectos de continuidad que están considerados en la Dirección Regional de Agricultura.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
	 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí	
	 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

Punto N°18

CARTA 001-2013-CETBVMB/CR del Consejero Regional Lic. Anselmo Ventocilla Villarreal sobre la aprobación del dictamen y/o informe final de la Comisión Especial de transferencia del terreno Fundo Buena Vista a favor de la Municipalidad de Barranca.

Punto N°19

Pedido del Consejero Delegado Lic. Anselmo Ventocilla Villarreal, en el cual solicita que se agende en la Sesión Extraordinaria, el Oficio 11-2013-GRL/GRDE del Gerente Regional de Desarrollo Económico sobre la opinión técnica para la asignación presupuestal para la implementación de la Ley 29337 y su reglamento (PROCOMPITE) recomendando la rectificación del Acuerdo de Consejo Regional N°279-2013-CR/GRL.

INVITADOS: GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO Y GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL mediante Oficio N°019-2013-GRL-SCR.

Punto N°20

Pedido del Consejero Delegado Lic. Anselmo Ventocilla Villarreal, en el cual solicita se agente en la Sesión Extraordinaria, la carta del Consejero Regional por la provincia de Yauyos en la cual envía un Certificado Médico para justificar su inasistencia a la Sesión Ordinaria del 15 de febrero pasado.

Punto N°21

CARTA 029-2013-MAPGM-CRPH-GRL del Consejero Regional por la provincia de Huaura Ing. Marcial Palomino García Milla en la cual solicita se agende en la sesión extraordinaria sobre el estado situacional de mantenimiento y mejoramiento de infraestructuras de las instituciones educativas públicas de la provincia de Huaura y la Región Lima.

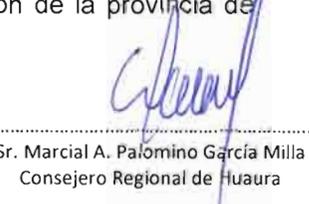
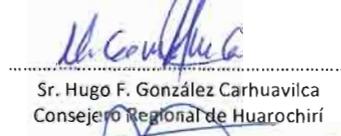
INVITADOS: GERENTE GENERAL REGIONAL, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL Y DIRECTOR DE UGEL 09 HUAURA mediante Oficio N°019-2013-GRL-SCR

Punto N°22

CARTA 003-2013-CIEIISRLCRPY/CR del Consejero Regional Ing., Marcial Palomino García Milla, sobre la aprobación del dictamen y/o informe final de la Comisión Investigadora que se encarga de investigar las inasistencias del Consejero Regional por la provincia de Yauyos, Dr. Ulises Rodríguez Lázaro, a las sesiones del Consejo Regional de Lima.

Punto N°23

CARTA 001-2013-CIEIISRLCRPY/CR del Consejero Regional Ing. Marcial Palomino García Milla, sobre la aprobación del dictamen y/o informe final de la Comisión Investigadora que se encarga de investigar la situación de salud del Consejero Regional por la provincia de Yauyos Dr. Ulises Rodríguez Lázaro para así resolver el caso de falta de representación de la provincia de Yauyos ante el Consejo Regional de Lima.

 Sr. Olmer L. Torres Alborno Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
	 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
	 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

Punto N°24

CARTA 001-2013-COTTPSPMH/CR del Consejero Regional Sr. Olmer Torres Albornoz, sobre la aprobación del dictamen y/o informe final de la Comisión Ordinaria de Transporte, Telecomunicaciones, Pesquería, Servicios Públicos, Minería, Energía e Hidrocarburos, sobre el convenio de ampliación de prevención contra accidentes de tránsito de territorio continuo, solicitado por la AFOCAT de Lima provincias derivado a la comisión mediante ACR 22-2013.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera tiene la palabra.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Gracias Consejero Delegado, muy buenas tardes señores Consejeros, representantes de nuestra provincia de la Región Lima, equipo técnico, señores funcionarios del Gobierno Regional, queridos invitados, quisiera pedirle a través suyo Consejero para que también hacerle dos pedidos; uno referente a el primer pedido la aprobación de una Ordenanza Regional para institucionalizar la campaña de lanzamiento del buen inicio del año escolar y el segundo pedido es también es solicitar mediante Acuerdo de Consejo Regional expresar el saludo a todas las mujeres de la Región Lima por el Día Internacional de la Mujer.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejera, la verdad es que no podemos recargar más puntos a esta agenda puesto que está a punto ya de quedar ya sin miembros para su continuidad, más bien podría entrar si lo del saludo, creo que eso podemos hacerlo como primer punto. Consejera vamos a tomar un acuerdo a ver por mayoría vamos hacerlo, la petición de la Consejera el saludo por el día de la mujer. Consejera de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Justamente, siendo marzo el mes en que se celebra un tributo y homenaje al género que, prácticamente, es el sostén de la sociedad, del mundo entero me aúno al pedido de la Consejera de Barranca para poder a través del Consejo Regional brindar este saludo merecido para todas las mujeres de la Región Lima y las mujeres del Perú.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejera, entonces vamos a someter a votación para que se incorpore este punto de las dos Consejeras y creo del Pleno del Consejo como primer punto de agenda. Los que estén de acuerdo que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Consejero Delegado, disculpe solamente quisiera solicitarle a través suyo y con la aprobación del pleno para que el pedido pase a la próxima sesión y ya sea considerado, puesto que he seguido el



Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



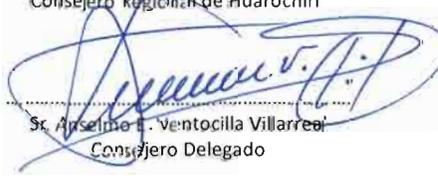
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

conducto regular, cuando vine a traer el pedido ya estaba cerrada la agenda, se cerró a las 6:00 p.m. o sea quedaría para la próxima sesión pero como pedido.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera, quisiéramos que mejor lo haga por escrito porque no va a haber tiempo, ¿está por escrito? ya gracias, gracias entonces va quedar ya incorporado como punto de agenda para la siguiente sesión, ese pedido también hay que votar para ello. Los que estén de acuerdo que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Queda incorporado el punto de la Consejera de Barranca para la próxima Sesión Ordinaria, señor Secretario vamos con el primer punto de la agenda entonces.

Bueno el primer punto es el Acuerdo del saludo por el día de la mujer, Consejera de repente tenga que explayarse en su pedido por favor, Consejera recordándole que son 3’.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Gracias Consejero Delegado, hay que engréirnos de vez en cuando, pero voy a tratar de hacer extensivo Consejero Delegado a través suyo a los Consejeros y solamente decirle que es algo visible el espacio que hoy día está logrando la mujer no sólo en nuestros pueblos, en nuestras provincias, sino en todas las áreas que se vienen desempeñando y creo que esta identidad de género ha fortalecido el trabajo solidario, inclusive la sensibilidad de la dama y la intuición característica que muchas veces nos pintan como perfil y el instinto también maternal hacen que se haya declarado este día, porque a través de la historia si quiero recalcar que en la historia de la Región Lima oportunamente señores Consejeros, Consejero Delegado hay una demostración de mujeres que están como modelo en todos los ámbitos, ya sea político, cultural, artístico, inclusive en el anonimato, como nuestras mujeres campesinas en nuestras zonas rurales, pero que sin embargo pasan anónimamente creo el trabajo producido en nuestro país tiene mucho que ver con la perseverancia y el espíritu guerrero y de pujanza que por tradición histórica le corresponde a la mujer combatiente, persuasiva de iniciativa, de creatividad; con este perfil quiero rendir un gran homenaje a la mujer de la Región Lima, a la mujer peruana y para lo cual solicitar a todos Consejero Delegado a través suyo y a nuestros Consejeros y a los presentes un cariñoso y fuerte aplauso.

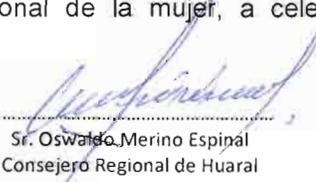
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejera de Barranca, entonces saldrá un acuerdo con cargo a redacción, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

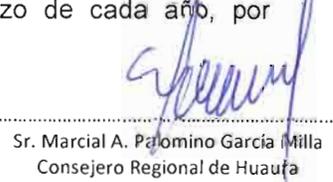
ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: EXPRESAR el saludo a todas las mujeres de la Región Lima por el día internacional de la mujer, a celebrarse este 08 de marzo de cada año, por

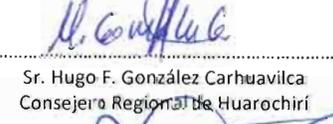

Sr. Dimey L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oroya


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

conmemorarse su lucha, participación, en pie de igualdad con el hombre, en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Señor Secretario pasemos al siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°1

INFORME N° 004-2013-GRL/CRL/A.L.-LVB, de Asesor Legal de comisiones y del Consejo Regional de la Región Lima dirigida al Secretario del Consejo Regional, en la cual solicita informe legal sobre la denuncia del Presidente de la Comunidad Campesina de CAHUA, sobre presuntos malos manejos económicos por parte de la Municipalidad Distrital de Manas.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejeros como ese punto ha sido retirado para una próxima sesión y es un informe legal, vamos por tratarse del mismo tema vamos a pasarlo al punto que se va tratar en la siguiente sesión, salvo haya otro pedido con el punto N°7.

Punto N°2

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°2

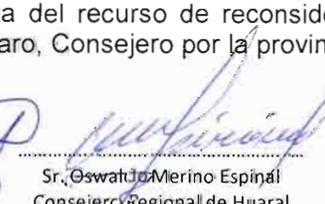
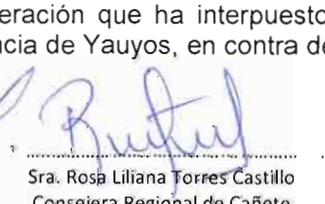
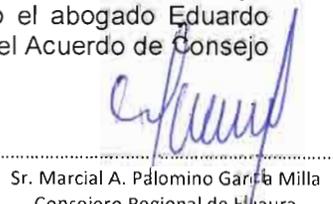
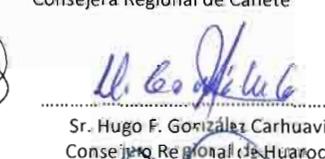
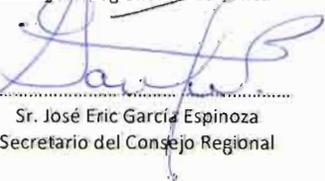
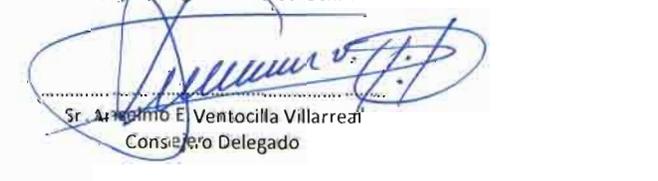
Recurso de Reconsideración del Consejero Regional por la provincia de Yauyos, Dr. Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro, contra el Acuerdo N°291-2012-CR/GRL de fecha 27/12/2012 que resuelve no justificar al Consejero Regional de la provincia de Yauyos, Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro su inasistencia a la sesión extraordinaria del 27 de diciembre del año 2012, realizada en la ciudad de Huacho; a tal efecto se admita dicho recurso el mismo que con posterioridad debe ser declarado fundado y en consecuencia nulo el Acuerdo de Consejo Regional de fecha 27/12/2012 disponiéndose que en una próxima sesión ordinaria y/o extraordinaria de Consejo Regional se apruebe su pedido y justifique su inasistencia a la sesión mencionada.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bueno Consejeros, ustedes saben que este punto es bastante triado en el Consejo Regional, creo que el asesor legal acá nos puede dar mayores luces al respecto porque se trata de temas legales, en los cuales ellos nos pueden dar la información debida, doctor David.

DR. DAVID LEON FLORES, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias, Consejero Delegado, por su intermedio a todos los miembros del Consejo, efectivamente se trata del recurso de reconsideración que ha interpuesto el abogado Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro, Consejero por la provincia de Yauyos, en contra del Acuerdo de Consejo

 Sr. Olimer E. Torres Albornoz Consejero Regional de Cuzco	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional	
		 Sr. Arístides E. Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

Regional N°291-2012 que resolvió no justificar su inasistencia a la sesión extraordinaria del 27 de diciembre del 2012.

El recurso se sustenta en tres puntos: el primero que no se ha respetado el plazo de ley para la convocatoria a sesión extraordinaria, el segundo que tampoco se ha otorgado el plazo de ley para otorgar su derecho a la defensa y el tercero que el Acuerdo de Consejo no se encuentra debidamente motivado.

Luego de haber hecho un análisis de este Acuerdo de Consejo y del recurso de reconsideración mi despacho expidió el Informe Legal N°012-2013, en el cual se sustenta básicamente lo siguiente, el Consejero no asistió a la sesión pero presentó un escrito mencionando que por problemas de salud no iba asistir e iba acompañar el certificado en el tiempo oportuno.

Como es de público conocimiento señor Consejero Delegado, mi postura personal como abogado en esta situación es que en esa circunstancia se otorgue el plazo legal que establece el Reglamento Interno de Consejo, como ha ocurrido en diversas situaciones, incluso en situaciones con el mismo Consejero recurrente.

Revisado el Acuerdo de Consejo, lamentablemente no existe una mayor fundamentación que explique porque en este caso no se va aplicar el mismo criterio, debo recordar a este propósito lo que dice el artículo 4° inciso 1.14 del título preliminar de la Ley de Procedimientos Administrativos General, que dice lo siguiente si me lo permite: "La autoridad administrativa deberá establecer requisitos similares para trámite similares, garantizando que las excepciones a los principios generales no serán convertidas en regla general o la diferenciación deberá basarse en criterios objetivos debidamente sustentados".

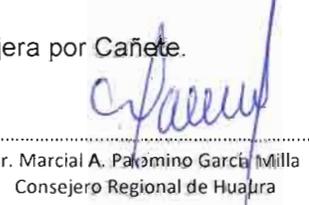
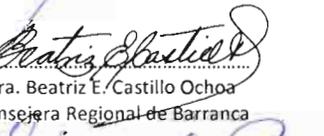
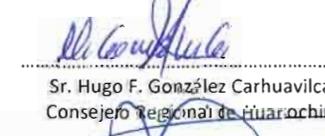
El razonamiento que medir es el siguiente: si ya se ha estado aplicando el criterio interpretativo de otorgar plazo de 7 días en los casos anteriores ¿Por qué en esta situación se hace una excepción?

En ese sentido, estimo que el recurso de reconsideración tiene sustento al cuestionar ese argumento. Analizamos si dentro del plazo de los 7 días ha presentado el documento al cual se comprometió, se tiene que con fecha 9 de enero del 2013 el recurrente adjuntó certificado de incapacidad temporal, si tomamos la cuenta que el 27 de diciembre fue la sesión, que el 1° de enero fue declarado feriado no laborable según el Decreto Supremo N°0099-2012 el plazo de siete días vencería el 9 de enero 2013, fecha dentro del cual ha presentado el documento el Consejero.

Esto, sin perjuicio señor Consejero de la opinión que tenga la comisión respecto al análisis que tenga de los certificados, que es un tema aparte; por ende la opinión legal es que se declare fundado el recurso de reconsideración y se tenga por justificada esa inasistencia, sin perjuicio del informe del dictamen de la comisión que está analizando precisamente ese tipo de justificación.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor asesor entonces en ese sentido aclarado el punto, a ver Consejera por Cañete.

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huarura
	 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
	 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo E. Veredillo Villarreal Consejero Delegado	

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Para preguntarle al señor asesor si es que ha hecho este informe por escrito.

DR. DAVID LEON FLORES, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias Consejero Delegado, efectivamente obra en la carpeta el Informe Legal Nro. 12-2013 junto al certificado del Recurso, en la parte final obra el informe legal.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Entonces Consejeros tendríamos que hacer una votación para poder enmendar, poder corregir el Acuerdo.

A ver Consejera de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Consejero Delegado, este tema para mí en forma muy particular es un tema muy delicado del cual yo no pienso emitir un voto sin haber leído con sustento, con detenimiento y haber corroborado con la norma, porque se trata acá de la indefensión de la representatividad de una provincia que es la provincia de Yauyos.

Entonces nosotros, por mi parte, creo que tiene que existir responsabilidad sobre este voto; si bien es cierto, no hay un documento que haya sido tachado, invalidado, lo que si es cierto es una conducta constante y evidente, estamos hablando de lo que es materia administrativa y en materia administrativa se especifica claramente que también se tiene que aplicar principios objetivos, criterios de objetividad y la norma tiene que ser corroborada y contrastada con los hechos reales; y, los hechos reales son de que aquí falta un Consejero y ese Consejero no está viniendo en forma repetitiva prácticamente ya en 8 oportunidades, esto quiere decir que estaría de alguna manera existiendo una constante, y esa constante con un gran acto casual de que exista certificado médico en la fecha exacta donde existe una sesión de Consejo.

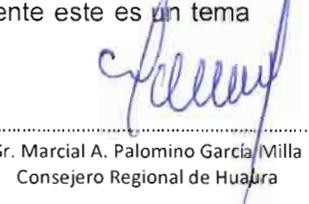
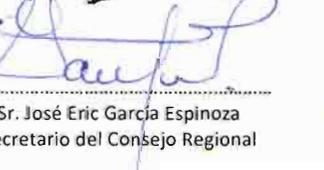
Entonces yo no puedo emitir un voto donde diga si se reconsidera si es que no existe una investigación, la norma administrativa responde al hecho administrativo, al procedimiento administrativo que me parece por ese lado completamente legalista nuestro asesor esta opinando. Pero acá esa situación administrativa tiene que ser constatada con una situación social y política; por lo tanto, yo considero que es importante esperar que la comisión se pronuncie, porque la comisión tiene que por lo menos corroborar la existencia real de los certificados médicos del Consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejera, Consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Gracias Consejero, se está un poco mencionando a la comisión su demora, por supuesto que sí, yo quiero mencionarle señores Consejeros que hoy se ha agendado justamente este es un tema

 Sr. Dimer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
	 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
	 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

vinculante, en el cual en el punto N°27 se tiene que ver la decisión del pleno sobre lo que nosotros como comisión investigadora ya hace tres meses se viene haciendo el seguimiento al señor Ulises Rodríguez por su inasistencia.

Sin embargo, estaría cobrando mensualmente los 5 meses que no ha asistido, no ha tenido representatividad su provincia de sus dietas puntualmente; por otro lado entiendo también la investigación que se ha hecho ha habido una serie de detalles, este es un tema Consejero que es vinculante con el punto que estamos tocando, le voy a pedir su opinión a usted también si esto es vinculante con el punto N°27, porque no de una vez por todas estamos pidiendo como conclusión de este dictamen se le suspenda por 60 días de acuerdo a lo que amerite una serie de investigación de esta comisión, eso va ser al debate, máximo la ley es de 120 días, pero superaremos todos estos inconvenientes engorrosos que cada vez, cada sesión estamos tocando el tema del Consejero Eduardo Ulises.

Hoy en el punto 27 esta agendado, esto es un dictamen de un trabajo de tres meses, en el cual se está pidiendo al pleno del Consejo que suspenda las funciones al señor Consejero de Yauyos Ulises Rodríguez, por tanto este es un tema que está determinado, es vinculante con el tema que está tocando hoy corregir el acuerdo de la sesión pasada.

Yo pediría, por su intermedio, en todo caso mejor opinión al detalle al asesor legal que está viendo este caso de investigación sobre el caso de inasistencia del Consejero de Yauyos.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

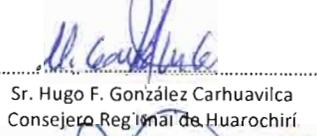
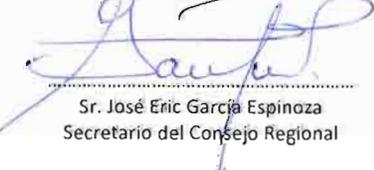
En efecto, es vinculante con el punto N°22 no es 27, pero el tema es el siguiente de que hoy en mi caso muy particular no voy a tomar ninguna decisión ¿Por qué? porque tengo que revisar este informe de comisión; si bien es cierto es un trabajo que merece respeto mi voto tiene que ser un voto responsable; y, es más, ese voto hay que tener en cuenta que ese voto va ser luego revisado, va a ser revisado en una segunda instancia.

Entonces por lo que yo solicito más bien de que se nos entregue ya ese informe y si lo tenemos acá lo revisamos. Creo que es muy importante llevarlo ahora y revisarlo y la próxima sesión tomar una decisión definitiva sobre este tema.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejeros entonces ¿Qué es lo que se plantea? ¿Qué todos estos puntos pasen a la siguiente sesión para poder revisar ya todo el legajo y podamos tomar decisiones?.

Consejera de Barranca.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliana Torres-Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huarura
	 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí	
	 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Aristarco E. Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Cuestión de orden Consejero Delegado, creo que los puntos que esta expresado el asunto de nuestro Consejero de Yauyos el tema que ya lo venimos tratando se ha debido de poner un solo punto que es el dictamen a lo que yo le digo solicitando, pareciera que el tema recién se está tratando y no es así.

Ya hemos pedido certificados, inclusive la comisión incluso hubo un compromiso de brindarle todas las facilidades para que se vaya hasta los lugares donde inclusive están expresados en los diferentes documentos presentados, por eso pido una cuestión de orden, inclusive secretaria haber manifestado un solo ítem en la agenda y luego proceder al dictamen, salvo la aprobación del pleno para determinar lo que debe decidirse, gracias Consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejera, había un pedido creo Consejero. Bueno el pedido de la Consejera de Barranca vamos a someterlo a votación que los puntos 2 y 3 por ser vinculantes con el punto N°22 que sean tratados en conjunto en la próxima sesión.

Los que estén de acuerdo que levanten la mano. Consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

No Consejero, porque en principio yo he presentado un dictamen para que hoy como presidente de la comisión se vea el caso del señor Ulises Rodríguez por eso me abstengo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

CINCO VOTOS A FAVOR (Barranca, Cañete, Huaral, Huarochirí, Oyón)
UNA ABSTENCIÓN (Huaura)

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA

Todo pasa a la siguiente sesión, incorporados, pase al siguiente punto señor Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°5

CARTA N° 014-2013-MAPGM-CRPH-GRL del Consejero Regional Ing. Marcial Palomino García Milla, en la cual solicita al Secretario del Consejo Regional agende en la próxima sesión del Consejo Regional de Lima para que se informe sobre el estado situacional (avance físico y financiero) del proyecto "Fortalecimiento de la Cadena Agro Productiva de Fruta en la Cuenca del Rio Huaura".

INVITADOS: GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO Y DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA mediante Oficio N°019-2013-GRL-SCR.


 Sr. Olmer L. Torres Albornoz
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Oswaldo Merino Espinal
 Consejero Regional de Huaral


 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
 Consejera Regional de Cañete


 Sr. Marcial A. Palomino García Milla
 Consejero Regional de Huaura


 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
 Consejera Regional de Barranca


 Sr. Hugo F. González Carhuavilca
 Consejero Regional de Huarochirí


 Sr. José Eric García Espinoza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
 Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Cedemos la palabra al Consejero de Huaura para que haga el sustento e invitamos a los funcionarios mencionados.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Gracias Consejero, en la provincia de Huaura, hemos nosotros solicitado para esta presente sesión, reitero que se solicitó a través de un documento la 014-2013 que para esta sesión se pueda hacer una evaluación sobre el proyecto que se tiene denominado "Fortalecimiento de la Cadena Agro Productiva de Fruta en la Cuenca del Río Huaura" que favorece a tres provincias Huaura, Oyón y Huaral.

En ese sentido, hoy solicitábamos y contamos con la presencia del señor Renzo Zegarra, quien es el Gerente de Desarrollo Económico, y el señor Luigi Aguedo quien es funcionario de la misma unidad de la Dirección Regional de Agricultura; por lo tanto, solicitaría a su persona para que se nos informe respecto al avance de este proyecto que tiene un monto de S/ 1'800 000.00 Nuevos Soles y se nos ha informado que estaría a 65% del avance físico y al 68% del avance financiero.

Tomando en cuenta que van a ser favorecidas 48 Comunidades Campesinas, que todos se dedican a la fruticultura, reitero una vez más de las tres provincias hermanas que son Huaral, Oyón y Huaura. De tal manera que este es un proyecto sumamente importante que ha tenido un auge importante por la aplicación, porque hoy se vienen instalando ya las parcelas de riegos tecnificados en un promedio de casi 30 comunidades y es sumamente importante.

Pero también hay inconvenientes como el caso del centro de acopio que hasta hoy, hace un año se ha iniciado la construcción y todavía no se culmina, así que estos son temas que quisiéramos saber, también hay un planteamiento que ha hecho llegar el Presidente de AYCL y las 48 comunidades con un memorial donde se solicita la ampliación del programa por dos años debido a que esto ya va culminar tres años en el mes de diciembre y se está solicitando porque es sumamente importante continuar con la capacitación y fortalecimiento de los productores de las frutas de esta tres provincias.

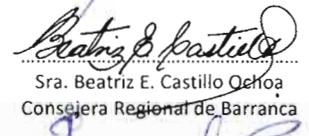
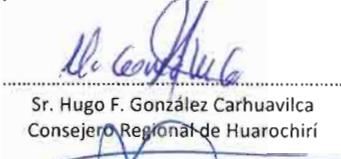
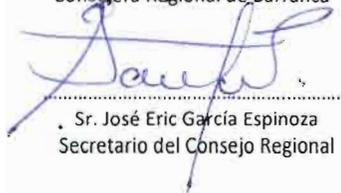
Pido entonces para poder que nos expongan a los señores funcionarios de la Dirección de Agricultura como la Gerencia de Desarrollo Económico.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Invitamos al señor Gerente de Desarrollo Económico para que pueda hacer el sustento, pase acá adelante por favor y al Director de Agricultura, en este caso el Director de Promoción Agraria. Tiene la palabra Director de Promoción Agraria.

DIRECTOR DE PROMOCIÓN AGRARIA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA

Consejero Delegado, señores Consejeros de las provincias de la Región de Lima tengan ustedes muy buenas tardes, solamente para explicar el avance de este proyecto "Desarrollo de la Cadena Productiva de la Fruta en la Cuenca del Río Huaura", este proyecto contempla el beneficio a tres provincias de la Región Lima, este proyecto se inició en el año 2009, 2010.

 Sr. Ulmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca		 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

Perfil 2009, ejecución 2010, se ha venido continuando con ella en los diferentes componentes, el proyecto contempla 4 componentes; el primero que es la organización de productores en las actividades de gestión; el segundo mejora en las tecnologías de producción y transformación; el tercero mayor acceso a los servicios formales de financiamiento; y, el cuarto mejoramiento de la gestión comercial.

Dentro de ellos, tenemos diferentes actividades, el primero tenemos diagnóstico participativo, capacitaciones en asesoría empresarial, apoyo en áreas de producción; el segundo instalación de módulos piloto, talleres de técnicas de manejos frutales, capacitación de asistencia técnica en cosecha e instalación de un centro piloto de capacitación; el tercero viene ya los talleres de cultivo para fresa, asesoría de fuentes de financiamiento; y, el cuarto talleres de técnicas de formalización, selección y formación de líderes y asesoría para la obtención de la donación del melocotón rojo.

Los avances físicos hasta fines del año 2012 son los siguientes, el componente 1 al 83%, el componente 2 al 64.16%, el componente 3 al 50% y el componente 4 al 56.8%, hasta diciembre del año 2012 se tenía un avance físico al 71.8% y un avance financiero de 87.22%, pero consideremos de que estaba devengado S/ 165,000.00 Nuevos Soles en compra de materiales para la planta piloto de procesamiento de fruta.

Esto nos lleva a un avance sincerado entre el financiero y el físico de 81% el físico y 77% el financiero; sin embargo nosotros hemos venido trabajando este mes de enero y febrero en avanzar los componentes de capacitación, así como también la instalación de las parcelas demostrativas en lo que respecta a los sistemas de riego ¿Por qué? porque cada parcela demostrativa tiene y contempla la instalación de un módulo demostrativo de riego.

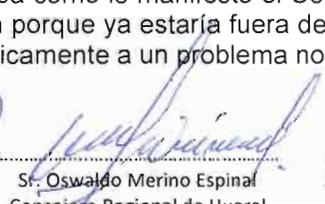
Ya van 4 módulos demostrativos y eso es lo que se ha instalado en el mes de enero, al igual que el centro piloto en el cual como decía quedo devengado materiales en planilla y por eso es que se ha venido trabajando, el problema fue de que no todo la planilla de devengado se utilizó, ha tenido que pasar por trámite administrativo el saldo de balance para este año fiscal 2013.

Sin embargo, solamente ha sido tres días de paralización en el lapso de este tiempo, desde el mes de diciembre hasta la fecha, ahorita se tiene ya avanzando el centro piloto tenemos materiales, estamos esperando ya nos han otorgado, nos han dicho en planificación de que podemos coger el saldo de balance para poder seguir avanzando y ocupar materiales que tenemos con la planilla devengada que ya está desde diciembre.

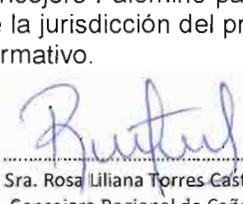
Entonces, en ese sentido el trabajo se ha venido realizando, si bien es cierto se ha hecho todo lo posible por atender a las 32 comunidades porque hay que considerar que este proyecto comenzó el 2009 con 16 comunidades; sin embargo se ha hecho la ampliación para 32 y lo quisimos hacer para las 48 comunidades, pero lamentablemente conversando con OPI no se puede, hay que hacer una segunda etapa como lo manifestó el Consejero Palomino para poder atender a esas 16 comunidades que faltan porque ya estaría fuera de la jurisdicción del proyecto de inversión pública que entraríamos ya básicamente a un problema normativo.



Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huarera



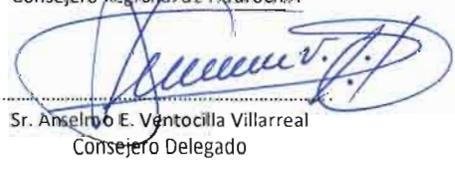
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

En cuanto al centro piloto de fruta si bien es cierto está contemplado dentro de los componentes del proyecto, pero también lamentablemente cuando se hizo este proyecto en el año 2010 no se consideró ni la ubicación del proyecto ni tampoco los estudios respectivos del área donde se iba realizar, cuando en enero del 2012 se hace la puesta de la primera piedra no se tenía ningún expediente técnico actualizado ni tampoco los estudios respectivos y mucho menos la legalidad de los terrenos donados por la Comunidad de Quintay.

Entonces, en ese lapso de tiempo es que se ha demorado tanto en hacer la valorización de los expedientes, la legalidad de los terrenos y los estudios de suelo respectivos para poder iniciar la construcción y la construcción de manera física se inicia en octubre del año 2012, es un de tema que se ha hecho por administración directa porque no se había considerado en los estudios iniciales cerco perimétrico ni sistema de luz y agua.

Entonces, lamentablemente al actualizar los expedientes las cosas se dieron y teníamos solamente que trabajar sobre el componente arquitectura, estructura y lo que nos alcanzaba el presupuesto; sin embargo ya los documentos están presentados para hacer, se ha planteado adicionalmente porque todavía no hemos superado el 100% del monto inicial, entonces se ha presentado un documento para que OPI nos apruebe esa ampliación presupuestal y poder llegar a terminar la construcción del centro de acopio como debe ser.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Ingeniero, Ingeniero Zegarra tiene algo que adicionar al respecto, tiene el micrófono.

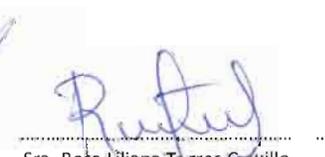
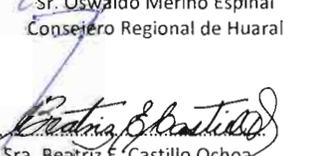
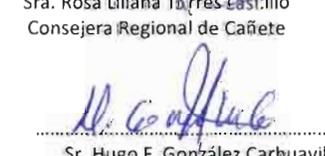
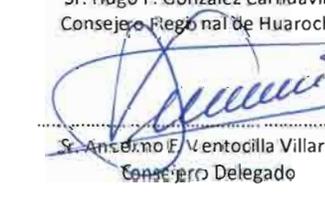
ING. RENZO ZEGARRA MORAN, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

Muchas gracias Consejero Delegado, señores Consejeros muy buenas tardes, el convenio Consejeros que hemos suscrito con sierra exportadora vamos a tener la asistencia técnica y la asesoría para la construcción de ese centro piloto que se está ejecutando en aras de este proyecto, se tiene y hemos tenido ya la visita ya de dos profesionales de sierra exportadora expertos en el tema y adicionalmente a esto también quisiera informarles que en el actual convenio que a la par del proyecto se está considerando un plan de negocios, que a la fecha ya se han hecho los talleres correspondientes, está en etapa de formulación para presentarlo al fondo no reembolsable del Ministerio de Agricultura, que es agro ideas, es por más conocido es que en si por su naturaleza financia proyectos bajo el esquema de piloto, en ese sentido a través de su plan de negocio lo que queremos es ampliar la capacidad de la planta para hacerlo bajo un toque ya netamente empresarial.

Para ello el experto ha hecho ya los talleres necesarios, ha hecho recorrido por todas las comunidades y a la fecha está en plena formulación para ser presentado al fondo de agro ideas, es todo Consejero cuanto puedo informar.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, Consejero de Huaral.

 Sr. Oliver J. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaral
	 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
	 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Consejero, por su intermedio para saludar a todos los Consejeros presentes que hoy nos acompañan y plantearle la pregunta al Gerente de Desarrollo Económico, se está hablando de dos unidades de negocio, quisiera que se especifique ¿En qué territorio se está pensando?

ING. RENZO ZEGARRA MORAN, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

Dentro de los componentes del proyecto está considerado la formación un plan de negocios, es por ello que se ha identificado la cadena de melocotón la que se va trabajar y ya conjuntamente con el consultor ya se dio trámite y ya ha contratado está en plena formulación, o sea la idea es formular el plan de negocios para presentar al fondo de agro ideas o sea esta en el marco del proyectos, dentro de lo que se ha considerado la ubicación física de todas las comunidades campesinas del proyecto.

ING. RENZO ZEGARRA MORAN, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

Gracias Ingeniero, Consejero Palomino.

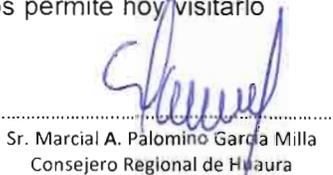
CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Sí, por su intermedio Consejero para hacer unas preguntas o interrogantes que son de preocupación de las comunidades campesinas que van a ser beneficiadas por este proyecto de lo que es fortalecimiento de la cadena agro productiva, si bien es cierto hay varios componentes, nos alegra mucho que se esté hoy pues trabajando con un buen manejo del líquido elemento como es el agua, como es de las parcelas demostrativas de riego tecnificado para 32 comunidades, que hay una experiencia en 16 que es un 50%.

La pregunta es primero ¿Cuáles son los mecanismos para poder ampliar este proyecto por dos años de diferencia? por cuanto en el mes de agosto se culmina este proyecto de acuerdo a la programación uno; dos, se tiene en el centro de acopio como componente, la demora es de que hace un año se puso la primera piedra para las obras en un terreno que nos donó la Comunidad Campesina de Quintay, pero hasta hoy no habría avance ni siquiera del 30%, se ha encontrado en la última inspección solamente 4 obreros, eso implica que si continuamos con 4 obreros vamos a llegar a unos 6 meses más y tampoco se va culminar esta obra porque recién están construyendo y levantando los muros de las paredes, no hay techo absolutamente en el centro de acopio le falta muchísimo.

Es más se ha encontrado también los planos que no se sabe de adonde se va alimentar el agua, muchos dicen que tendría va a ser de Sayán que sería de 3 a 4 Km de distancia para trasladarlo, son temas que nos preocupan básicamente cuando usted también Ingeniero Renzo nos dice que se tiene que todavía aprobar una diferencia de presupuesto, si el proyecto se aprobó por S/ 1'800 000.00 Nuevos Soles hay un dinero disponible.

¿Por qué se está demorando? se suspende la obra, se paraliza la obra, solamente se trabaja con 4 personas a veces ninguna, cuando se tiene presupuesto al 100% aprobado y esto de años anteriores. Entonces esto es un poco la incomodidad que me ha traído y nos permite hoy visitarlo

 Sr. Dimer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Lujana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huarura
	 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
	 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

porque los comuneros de las comunidades campesinas están esperando este beneficio porque les va a llevar a que esto se haga un tratamiento de las frutas que son casi 2000 kilos diarios y obviamente aquí también tiene que llevar mejores ingresos para los mercados, mejor presentación de este piloto centro de acopio, son dos preguntas que quisiera que nos aclare.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero, en forma muy breve quisieramos que nos expliquen la interrogante del Consejero Palomino, porque ya dos Consejeros que han pedido permiso ya se van a retirar y quedaríamos sin quórum, entonces para poder cerrar este punto, por favor la explicación.

DIRECTOR DE PROMOCIÓN AGRARIA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA

En cuanto al tema de la ampliación nosotros ya hemos presentado los documentos en noviembre del año pasado para poder ampliar hasta el 39.9% permitido por la ley para poder cubrir el sistema de goteo de la diferentes zonas que faltan y poder concluir como le dije hace un rato el centro piloto como debe de ser.

¿Por qué la demora?, porque se ha hecho por administración directa y, lamentablemente, al cierre del año fiscal 2012 nosotros nos hemos quedado sin concluir el centro piloto y ha pasado al ejercicio 2013, entonces el sistema de asignación presupuestal y de saldos de balance es donde ha venido la demora es por eso que han estado trabajando con 4, 5 obreros últimamente pero después hemos incorporado.

Ahora, el proyecto hasta fines de diciembre, perdón el componente del centro piloto esta hasta fines de diciembre en 43.58%, ahorita ya tiene un avance de más o menos 49%, hemos avanzado en este momento para poder nivelarnos, ya tenemos la autorización de saldos de balance, lo que faltaría son los saldos de planilla para poder incorporar el personal necesario y poder utilizar recursos comprados que ya tenemos en este centro piloto.

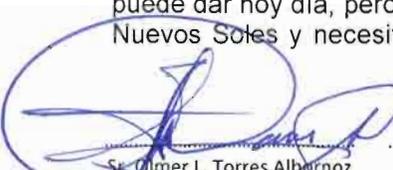
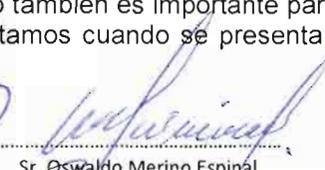
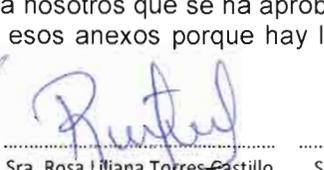
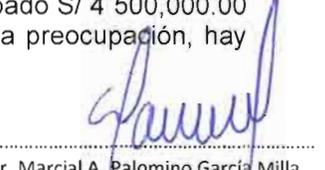
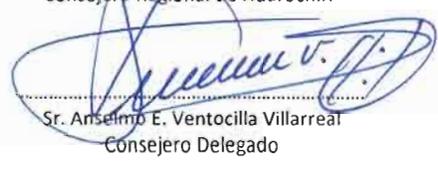
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Ingeniero, bueno ya los dos Consejeros se van a retirar, con esto creo estaríamos cerrando este punto, yo le pediría un segundo atenderlo al Consejero de Oyón para que puedan retirarse.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejero, la explicación que ha mencionado no ha mencionado, para saludar al Gerente de Desarrollo Económico en primer lugar y al ingeniero que lo acompaña, no ha mencionado el saldo de presupuesto que está quedando para culminar este proyecto, está hablando de porcentajes pero quisiera que nos de números exactos eso es uno.

Y, aprovechando que se encuentra el Gerente de Desarrollo Económico, es importante para nosotros para ver cómo está el tema de PRO COMPITE, hablamos que hay una parte que se puede dar hoy día, pero también es importante para nosotros que se ha aprobado S/ 4'500,000.00 Nuevos Soles y necesitamos cuando se presenta esos anexos porque hay la preocupación, hay

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Lilliana Torres-Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
	 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Delegado		

comunidades que se están organizando, pero todavía no tiene bien el oriente, necesitamos urgente los anexos.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero, quisiera bueno usted ha estado en su provincia ocupado, pero ha llegado un documento de la Gerencia de Desarrollo Económico respecto de PRO COMPITE, en el cual tenemos que hacer una modificatoria acá tan solo contable de cifras nada más, no va afectar en el presupuesto provincial nada.

Justamente, si nosotros no hacemos esa modificatoria no se va poder proseguir con ello, entonces eso estaba programado para ahora para hacer esa modificatoria, entonces más bien quisiéramos los saldos que le pidió el Consejero de Oyón, brevemente ingeniero porque ya tienen que partir dos Consejeros y nos quedamos ya sin quórum.

DIRECTOR DE PROMOCIÓN AGRARIA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA

Bien, el monto de este proyecto es de S/1'648,524.00 Nuevos Soles, no está allí S/1'800,000.00 Nuevos Soles ¿Por qué? porque hay una segunda resolución que no fue aprobada y solamente se quedó en OPI la resolución que aprueba S/1'648,524.00 Nuevos Soles, el saldo ejecutado hasta el 2012 es S/ 1'437,958.63 Nuevos Soles, la diferencia es la que tenemos que tener como saldo de balance que son S/ 263,000.00 Nuevos Soles, pero eso es para realizar todos los componentes que he mencionado, el centro piloto tiene un pliego de S/ 240,000.00 Nuevos Soles y lo cual ya estamos gastando S/ 145,000.00 Nuevos Soles, tenemos que comprar y en planilla que le mencionaba el devengado.

Nosotros tenemos que esperar la ampliación del adicional que hemos pedido para poder concluir ese componente básicamente.

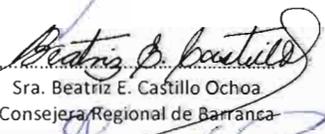
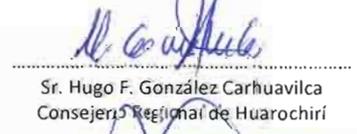
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Ingeniero, ya se van los Consejeros.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Antes que se retiren una cuestión previa, tenemos la presencia del Director de la Ugel 09 de la Provincia de Huaura, seguro que se va suspender, pero por respeto quiero saludarlos al señor Luis Fernando Ruiz Díaz que nos ha acompañado gentilmente, fue invitado para ver la posibilidad de la ampliación de un presupuesto para el mantenimiento de los colegios.

Está con nosotros la doctora Rosa Cuenca, quien es también la Directora del Hospital Regional de Huacho, son temas que están quedando pendientes, pero mis saludos a ellos, hoy estuvieron muy temprano en verdad, lamentablemente por una cuestiones democráticas, tenemos por quórum suspenderlo, las disculpas a los señores funcionarios y a los demás que hoy se les cito muchas gracias.

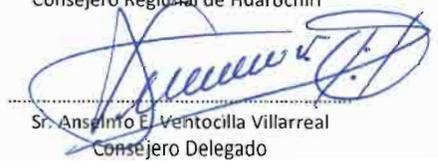
 Sr. Omer L. Torres Vbrimaz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliانا Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
	 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
	 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarrea Consejero Delegado	

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias colegas Consejeros, las disculpas más bien a los colegas que se van también, a los señores funcionarios que para la próxima sesión le estaremos haciendo llegar la invitación para la próxima sesión. Muchísimas gracias a todos y tendremos una sesión posiblemente extraordinaria para tratar estos puntos en la otra semana ya se les comunicará, agradeciéndoles y para continuar con los puntos que están programados.

Damos por suspendido siendo las 4:40 p.m. del día 04 de marzo del 2013.

- ❖ La presente acta se encuentra con el soporte audiovisual de la grabación de la Sesión Extraordinaria de fecha 04 de marzo del 2013.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliانا Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
	 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
	 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	